

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7445523		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	VALENTINA SANTAMARÍA BERNAL		
No. de Cedula	1.072.673.899		
Fecha Inicio del Contrato	11/02/2025	Fecha de Terminación	10/09/2025
Periodo del Informe	11/05/2025 - 10/06/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 23.520.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.360.000
Saldo por Pagar	\$ 10.080.000
Pago No.	004

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LAGRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - NUEVA EPS	7970872862	MAYO	\$178.000
Pensión - Protección			\$ 227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7445523**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **11/05/2025 - 10/06/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Impartir la instrucción de escritura de guion, edición de audio y video, producción audiovisual, y dirección de arte en el área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	Durante este periodo se iniciaron los procesos de formación en talleres libres, de la Escuela de Audiovisuales de la Dirección de Cultura, impartiendo los siguientes talleres: Taller de escritura de guion, Taller de producción audiovisual, Taller de edición de audio y vídeo, y Taller Dirección de arte. Dichas Actividades, se pueden visualizar en el Anexo 1. 13 de mayo – Taller de escritura de Guion: Durante esta clase se enseñaron los temas de Arcos Dramáticos y viaje del héroe, para la construcción de las historias escritas por los estudiantes. - Taller de Dirección de arte: En esta sesión de la clase se abordó el tema de collage, cómo se formó y cómo identificarlo. 14 de mayo – Taller de Producción Audiovisual: Se realizó la planeación y ejecución de cortometraje para redes sociales 15 de mayo – Taller de edición audio y vídeo: Edición y grabación de contenido para redes, se explicaron las plataformas de edición y comandos en premiere pro. 20 de mayo- Taller de Escritura de Guion: Se revisaron las escaletas, estructura documental e inicio de psicología de personaje. - Taller de Dirección de Arte: Vanguardias cinematográficas y realización de Collage. 21 de mayo – Taller Producción Audiovisual: Se desarrolló el tema de Campos visuales y la importancia de la luz. 21 de mayo – Taller de contenido Audiovisual: Se presentaron los temas a desarrollar durante los dos meses de trabajo para la parte de vídeo en el taller de creación de contenido.

	22 de mayo – Taller de Edición de Audio y vídeo: Los estudiantes desarrollar el trabajo en clase de Stop - motion, tomaron alrededor de 450 fotografías. 27 de mayo – Taller de Escritura de Guion: Se estructuraron las escaletas, se inició con el eneagrama de la personalidad y desarrollo emocional del personaje - Taller de Dirección de Arte: Teoría del color, composición de espacios y luz en un espacio. 28 de mayo – Taller de Producción audiovisual: Se entendieron los temas de SEO Y SEM para redes sociales, venta de productos y mejores cámaras del mercado. 28 de mayo – Taller de Creación de contenido: La clase se desarrolló por temas de construcción visual, bitácoras interactivas y nuevas vanguardias. 29 de mayo – Taller de Edición audio y vídeo: Edición de Stop- motion, composición de cuadros, y movimientos de fotografías. 03 de junio – Taller de escritura de Guion: Lectura de Guion, definición de roles en personajes y análisis de emociones. 04 de junio – Taller de producción audiovisual: Grabación de comerciales amigurumis, pasar de planos generales a planos detalles, entender el lenguaje Audiovisual y comunicativo. 04 de junio – Taller de creación de contenido: Se desarrolló el tema de, ¿Qué es el documenta?, planeación de entrega de bitácoras interactivas. 05 de junio – Taller de edición de Audio y vídeo: Se desarrollaron temas de cómo en la editar los planos cinematográficos, que valor emocional tienen y hacia dónde van. 10 de junio – Taller de escritura de Guion: Análisis de película 7 almas. - Taller de Dirección de arte: Manejo de resina,
--	--

	color, accesorios y luz.
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 2. 12 de mayo – Seguimiento académico: Se hace seguimiento a la estudiante Manuela Arias con bienestar de la escuela de formación. - Seguimiento de estudiante René Pereira: El estudiante presentaba molestias por tratos de la docente, por lo que se tuvo que presentar un retiro voluntario. 14 de mayo – Seguimiento académico: Se hace seguimiento académico con el estudiante Jean Pierre, por problemas de comportamiento dentro de las aulas de clase.
3. Realizar la planeación, ejecución, evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC, de acuerdo con los lineamientos y dando cumplimiento a los formatos establecidos y suministrados por la Dirección de Cultura.	Se realizaron seguimiento a las planificaciones por cada una de las docentes, se realizó solicitud de acompañamiento por bienestar de la EFAC, para el desarrollo de actividades. Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 3. 19 de mayo: Durante reuniones previas con las docentes, se envió el documento de manual de convivencia y reglamento de la escuela. 23 de mayo: Se envían los documentos de seguimiento y control de las edades y lugares dónde viven cada uno de los estudiantes en clase.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de audiovisuales asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato y la Dirección de cultura	Durante este periodo se manejaron las mismas cargas académicas destinadas desde el ingreso de las docentes y el manejo del primer semestre académico.

5. Realizar el seguimiento de los planes académicos de los talleres y el acompañamiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de audiovisuales en los lugares que se lleven a cabo	Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 4. 22 de mayo: Seguimiento temporal de horario de clases, docente Laura Castellanos, debido a unas prácticas nocturnas por ejercicios de luz. 05 de junio: Seguimiento a clases Karen Navarrete, revisando material de clase, estudiantes e inscritos del taller.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Dichas Actividades, se pueden visualizar en el Anexo 1. 13 de mayo – Taller de escritura de Guion: Durante esta clase se enseñaron los temas de Arcos Dramáticos y viaje del héroe, para la construcción de las historias escritas por los estudiantes. - Taller de Dirección de arte: En esta sesión de la clase se abordó el tema de collage, cómo se formó y cómo identificarlo. 14 de mayo – Taller de Producción Audiovisual: Se realizó la planeación y ejecución de cortometraje para redes sociales 15 de mayo – Taller de edición audio y vídeo: Edición y grabación de contenido para redes, se explicaron las plataformas de edición y comandos en premiere pro. 20 de mayo- Taller de Escritura de Guion: Se revisaron las escaletas, estructura documental e inicio de psicología de personaje. - Taller de Dirección de Arte: Vanguardias cinematográficas y realización de Collage. 21 de mayo – Taller Producción Audiovisual: Se desarrolló el tema de Campos visuales y la importancia de la luz. 21 de mayo – Taller de contenido Audiovisual: Se presentaron los temas a desarrollar durante los dos meses de trabajo para la parte de vídeo en el taller de creación de contenido.

	22 de mayo – Taller de Edición de Audio y vídeo: Los estudiantes desarrollar el trabajo en clase de Stop - motion, tomaron alrededor de 450 fotografías. 27 de mayo – Taller de Escritura de Guion: Se estructuraron las escaletas, se inició con el eneagrama de la personalidad y desarrollo emocional del personaje - Taller de Dirección de Arte: Teoría del color, composición de espacios y luz en un espacio. 28 de mayo – Taller de Producción audiovisual: Se entendieron los temas de SEO Y SEM para redes sociales, venta de productos y mejores cámaras del mercado. 28 de mayo – Taller de Creación de contenido: La clase se desarrolló por temas de construcción visual, bitácoras interactivas y nuevas vanguardias. 29 de mayo – Taller de Edición audio y vídeo: Edición de Stop- motion, composición de cuadros, y movimientos de fotografías. 03 de junio – Taller de escritura de Guion: Lectura de Guion, definición de roles en personajes y análisis de emociones. 04 de junio – Taller de producción audiovisual: Grabación de comerciales amigurumis, pasar de planos generales a planos detalles, entender el lenguaje Audiovisual y comunicativo. 04 de junio – Taller de creación de contenido: Se desarrolló el tema de, ¿Qué es el documenta?, planeación de entrega de bitácoras interactivas. 05 de junio – Taller de edición de Audio y vídeo: Se desarrollaron temas de cómo en la editar los planos cinematográficos, que valor emocional tienen y hacia dónde van. 10 de junio – Taller de escritura de Guion: Análisis de película 7 almas. - Taller de Dirección de arte: Manejo de resina,
--	--

	color, accesorios y luz.
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	Durante este periodo académico no tuve deserciones académicas, los talleres se mantienen con la cantidad de inscritos iniciales, sin embargo, le preguntamos a ciertos estudiantes que no iban a clases seguidas. Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 5. 04 de junio: Seguimiento a Manuela Arias por inasistencias. 05 de junio: Seguimiento a Laura Cristal, que no había podido asistir por temas personales.
8. Consolidar los reportes académicos y las estadísticas de asistencia, deserción y atención poblacional presentadas por los instructores del área de audiovisuales.	Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 3. 19 de mayo: Durante reuniones previas con las docentes, se envió el documento de manual de convivencia y reglamento de la escuela. 23 de mayo: Se envían los documentos de seguimiento y control de las edades y lugares dónde viven cada uno de los estudiantes en clase.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultural	Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 6. 20 de mayo: Se comparte vídeo institucional del viaje a México del grupo de danza. 21 de mayo: Reunión virtual de coordinadores, para solicitud de información general de los inscritos. 28 de mayo: Solicitud de préstamo salda de sistemas de la biblioteca Hoqabiga. 03 de junio: Se comparte vía WhatsApp el diseño del día de la bicicleta. 05 de junio: Se comparte diseño de galería de arte.

	06 de junio: Se comparte diseño de las mesas de trabajo por sectores. 09 de junio: Se comparte diseño de se busca Saxofonista.
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión, de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato, incluido el informe mensual de deserción de estudiantes por área asignada	Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 7. 06 de junio: Se inicia llenar los cambios del manual de convivencia que fueron solicitados para la fecha.
11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación y dentro de los tiempos acordados con el supervisor del contrato.	Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 8. 15 de mayo: Corrección y devolución de informe 03 de la docente Laura Castellanos. 19 de mayo: Correcciones y devolución del 03 informe de gestión de la docente Karen Navarrete.

Las evidencias de se encuentran en el drive compartido con la supervisora Viviana Parra.
https://drive.google.com/drive/folders/1sGB6efo88yRnvVSO1vSWlp2QzBeOc8vX?usp=drive_link

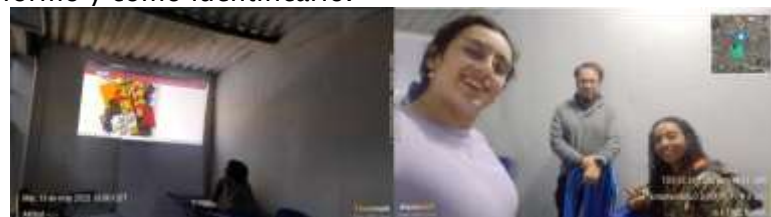
El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

ANEXO 1

13 de mayo – Taller de escritura de Guion: Durante esta clase se enseñaron los temas de Arcos Dramáticos y viaje del héroe, para la construcción de las historias escritas por los estudiantes.



Taller de Dirección de arte: En esta sesión de la clase se abordó el tema de collage, cómo se formó y cómo identificarlo.



14 de mayo – Taller de Producción Audiovisual: Se realizó la planeación y ejecución de cortometraje para redes sociales



15 de mayo – Taller de edición audio y video: Edición y grabación de contenido para redes, se explicaron las plataformas de edición y comandos en premiere pro.



20 de mayo- Taller de Escritura de Guion: Se revisaron las escaletas, estructura documental e inicio de psicología de personaje



- **Taller de Dirección de Arte:** Vanguardias cinematográficas y realización de Collage.



21 de mayo – Taller Producción Audiovisual: Se desarrolló el tema de Campos visuales y la importancia de la luz



21 de mayo – Taller de contenido Audiovisual: Se presentaron los temas a desarrollar durante los dos meses de trabajo para la parte de vídeo en el taller de creación de contenido.



22 de mayo – Taller de Edición de Audio y vídeo: Los estudiantes desarrollan el trabajo en clase de Stop-motion, tomaron alrededor de 450 fotografías.



27 de mayo – Taller de Escritura de Guion: Se estructuraron las escaletas, se inició con el eneagrama de la personalidad y desarrollo emocional del personaje



Taller de Dirección de Arte: Teoría del color, composición de espacios y luz en un espacio.



28 de mayo – Taller de Producción audiovisual: Se entendieron los temas de SEO Y SEM para redes sociales, venta de productos y mejores cámaras del mercado.



28 de mayo – Taller de Creación de contenido: La clase se desarrolló por temas de construcción visual, bitácoras interactivas y nuevas vanguardias.



29 de mayo – Taller de Edición audio y video: Edición de Stop-motion, composición de cuadros, y movimientos de fotografías.



03 de junio – Taller de escritura de Guion: Lectura de Guion, definición de roles en personajes y análisis de emociones.



04 de junio – Taller de producción audiovisual: Grabación de comerciales amigurumis, pasar de planos generales a planos detalles, entender el lenguaje Audiovisual y comunicativo.



04 de junio – Taller de creación de contenido: Se desarrolló el tema de, ¿Qué es el documenta?, planeación de entrega de bitácoras interactivas.



05 de junio – Taller de edición de Audio y vídeo: Se desarrollaron temas de cómo en la editar los planos cinematográficos, que valor emocional tienen y hacia dónde van.



ANEXO 2

12 de mayo – Seguimiento académico: Se hace seguimiento a la estudiante Manuela Arias con bienestar de la escuela de formación.



Seguimiento de estudiante René Pereira: El estudiante presentaba molestias por tratos de la docente, por lo que se tuvo que presentar un retiro voluntario.



14 de mayo – Seguimiento académico: Se hace seguimiento académico con el estudiante Jean Pierre, por problemas de comportamiento dentro de las aulas de clase.



ANEXO 3

19 de mayo: Durante reuniones previas con las docentes, se envió el documento de manual de convivencia y reglamento de la escuela.



23 de mayo: Se envían los documentos de seguimiento y control de las edades y lugares dónde viven cada uno de los estudiantes en clase.



ANEXO 4.

22 de mayo: Seguimiento temporal de horario de clases, docente Laura Castellanos, debido a unas prácticas nocturnas por ejercicios de luz.

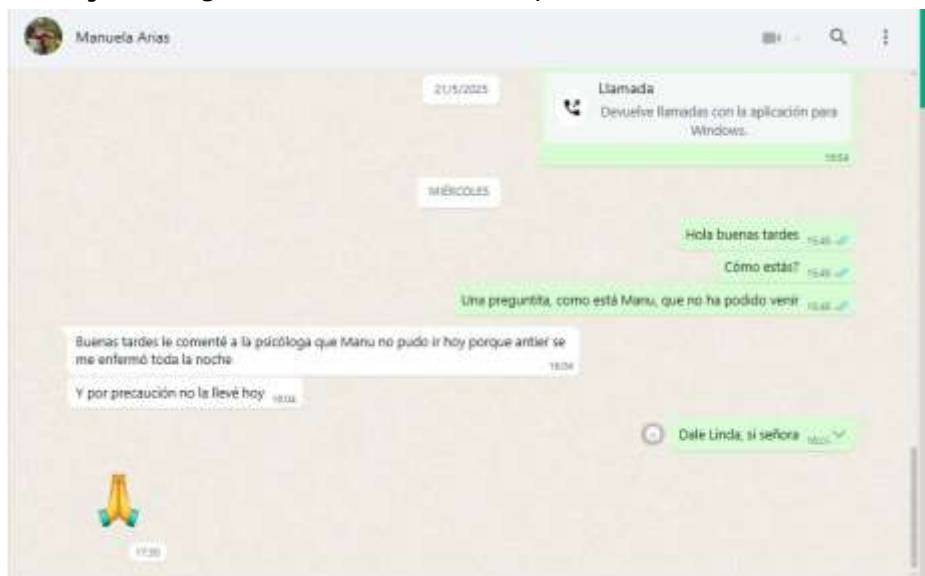


05 de junio: Seguimiento a clases Karen Navarrete, revisando material de clase, estudiantes e inscritos del taller.

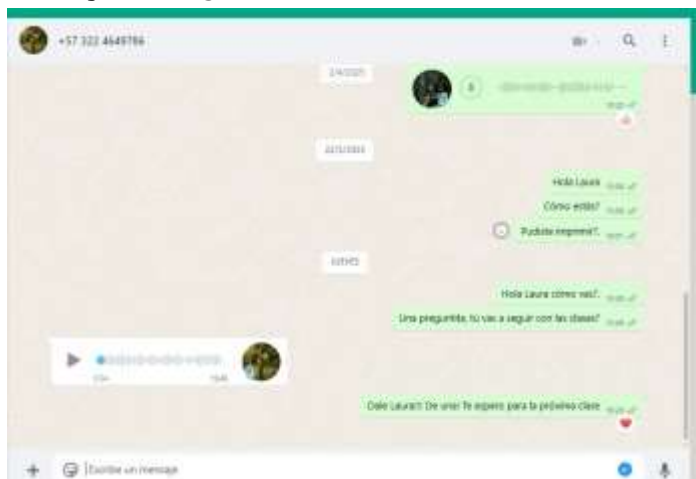


ANEXO 5.

04 de junio: Seguimiento a Manuela Arias por inasistencias.



05 de junio: Seguimiento a Laura Cristal, que no había podido asistir por temas personales.

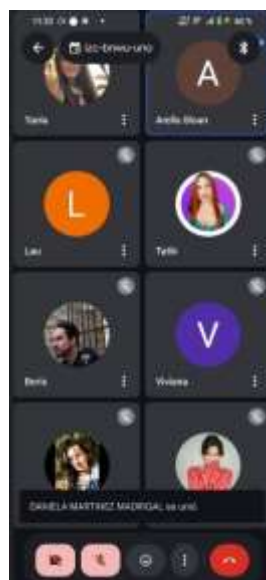


ANEXO 6.

20 de mayo: Se comparte vídeo institucional del viaje a México del grupo de danza.



21 de mayo: Reunión virtual de coordinadores, para solicitud de información general de los inscritos.



28 de mayo: Solicitud de préstamo sala de sistemas de la biblioteca Hoqabiga.



03 de junio: Se comparte vía WhatsApp el diseño del día de la bicicleta.



05 de junio: Se comparte diseño de galería de arte.



06 de junio: Se comparte diseño de las mesas de trabajo por sectores.



09 de junio: Se comparte diseño de se busca Saxofonista.



ANEXO 7.

06 de junio: Se inicia llenar los cambios del manual de convivencia que fueron solicitados para la fecha.



ANEXO 8.

15 de mayo: Corrección y devolución de informe 03 de la docente Laura Castellanos.



19 de mayo: Correcciones y devolución del 03 informe de gestión de la docente Karen Navarrete.





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1072673899				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					VALENTINA SANTAMARIA BERNAL					CUNDINAMARCA					I-INDEPENDIENTES				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CHIA					DEPARTAMENTO:					MAYO				
DIRECCIÓN:					AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 18					TELÉFONO:					2025				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					MAYO				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					AÑO				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					2025/05/26				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					Comercio al por mayor de computadores, equipo per					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
															1507325703				

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800		
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800		

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500
SUBTOTALES:									\$ 7.500	\$ 0	\$ 0		\$ 7.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR						
		ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO		NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO		1	\$ 28.500	\$ 0	\$ 28.500
SUBTOTALES:				\$ 28.500	\$ 0	\$ 28.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE			
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						
1	CC 1072673899	SANTAMARI ABERNAL VALENTINA	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.423.500			NO																		230201- PROTECCI ÓN	30	1.423.500	\$ 227.800	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 227.800	EPS037- NUEVA EPS	30	1.423.500	\$ 178.000	\$	\$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	1.423.500	1072673899	\$ 7.500	30	1.423.500	CCF22- COLSUBS DIO	\$ 28.500	\$	\$	\$	\$	\$

TOTAL PAGADO: \$ 441.800



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

12/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora VALENTINA SANTAMARIA BERNAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072673899**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488407656070
Fecha de apertura	31/07/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Valentina Santamaria Bernal

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.673.899, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 11 del mes de JUNIO de la vigencia 2025.

FIRMA: 